



## Sección IV. Procedimientos judiciales JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE CASTELLÓN

**10318**      *Procedimiento Ordinario 200/2017*

JOSÉ MANUEL SOS SEBASTIÁ, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM 3 DE LOS DE CASTELLON

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se siguen autos Procedimiento Ordinario [ORO] - 000200/2017 a instancias de JUANA CERECEDA PAULO contra HOTEL WEB GROUP SL, LUIS RODAS OLIVER y FOGASA en el que, por medio del presente se cita a HOTEL WEB GROUP SL, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Calle BULEVAR BLASCO IBÁÑEZ,10 al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 10 DE ENERO DE 2018 A LAS 10.00 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En CASTELLON, a ocho de septiembre de dos mil diecisiete  
**EL LETRADO/A DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

